# DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-12778
# SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
# GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
# RADICADO IDIGER 2019ER990 EVENTO SIRE No.5261727

## 1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ATENDIÓ:** Pedro Hernán Gómez Sosa | | | | **SOLICITANTE**: Antonio Ricardo Rodríguez |
| **CAT** | 3 | **MOVIL:** | Contratada | |
| **FECHA:** | 13/02/2019 | **HORA:** | 8:40 | **VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **DIRECCIÓN:** | Carrera 33 No. 55-18 Sur | **COORDENADAS AREA INSPECCIONADA** | | | X1: 92936.67<br>X2: 92942.62<br>X3: 92932.57<br>X4: 92927.81 | Y1:98358.17:<br>Y2:98342.82<br>Y3: 98338.59<br>Y4: 98380.36 | |
| **BARRIO:** | San Vicente Ferrer | **ÁREA DIRECTA AFECTADA:** | | | 18 m2 | | |
| **UPZ:** | 42-Venecia | **POBLACIÓN ATENDIDA:** | | | 6 | | |
| **LOCALIDAD:** | Tunjuelito | **FAMILIAS** | 1 | **ADULTOS** | 4 | **MENORES** | 2 |
| **CHIP:** | AAA0015RHZM | **PREDIOS EVALUADOS** | | | 1 | | |
| **AREA INSPECCIONADA** | 160 m2 | **DOCUMENTO REMISORIO** | | | CR-32918 | | |

## 2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

## 3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

## 4. ADVERTENCIAS

- Para realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

- No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar estudios, diseños, acciones o procedimientos desarrollados por terceros encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

## 5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones (Funcionamiento / Operación de edificaciones)

## 6. ANTECEDENTES:

El predio visitado, está ubicado en el Barrio San Vicente Ferrer, el cual no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para este sector.

De acuerdo con la resolución 751 de 2018, de la Secretaría Distrital de Planeación, por la cual se actualiza el mapa No. 3, ''Amenaza por Remoción en Masa" del Plano del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el sector donde se localiza el mencionado predio no presenta categorización de amenaza por movimientos en masa.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

## 7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del predio de la Carrera 33 No. 55-18 Sur Barrio San Vicente Ferrer de la Localidad de Tunjuelito




**Figura 1**. Localización del predio de la Carrera 33 No. 55-18 Sur Barrio San Vicente Ferrer de la Localidad de Tunjuelito.

## 8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado 2019ER990 personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día 13 de febrero de 2019 a la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 33 No. 55-18 Sur, Barrio San Vicente Ferrer de la Localidad de Tunjuelito, encontrando que el sector pertenece a una zona plana, con vías de acceso en buen estado y consolidado urbanísticamente.

En el predio de la referencia se emplaza una vivienda construida en su parte frontal de un nivel, al medio de dos niveles y en su parte posterior de tres niveles. (Ver Figura 2). El primer nivel en la parte delantera esta en mampostería simple con cubierta en teja de cerámica soportada sobre entramado de madera y cielos raso de esterilla de guadua con pañete de mortero. El segundo y tercer nivel con muros de carga en mampostería placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en fibrocemento soportada en entramado de madera. En el primer nivel en el costado nororiental




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

PERFIL DE LA VIVIENDA COSTADO NORORIENTAL

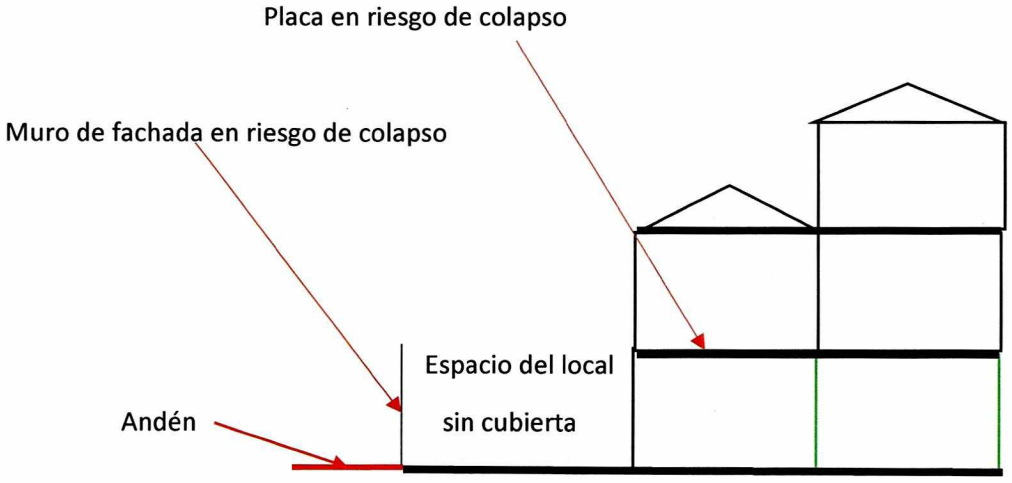


PLANTA VIVIENDA

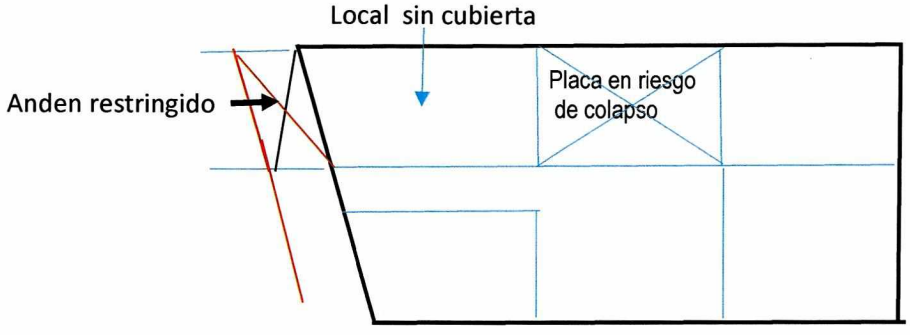


**Figura 2.** Distribución en planta y perfil de la vivienda




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

existe un espacio correspondiente a un local en el que colapsó la cubierta .Contiguo a este local en la parte media del predio se evidencia una placa de concreto en riesgo de colapso, apuntalada en su punto medio y encima de esta placa un cuarto sin muro divisorio.(Ver Fotografía 5). El muro de fachada presenta fisuras al interior en longitud de un metro y abertura de 1 milímetro y evidencia falta de confinamiento. Se observan deficiencias constructivas como falta de recubrimientos en los refuerzos de acero, carencia de elementos de amarre y confinamiento además de vetustez de los materiales, humedades y filtraciones El resto de la vivienda no presenta daños que comprometan su estabilidad estructural. (Ver Fotografías 2,3 y 5).

## 9. POSIBLES CAUSAS:

Deficiencias constructivas
Vetustez de la construcción

## 10. REGISTRO FOTOGRAFICO:

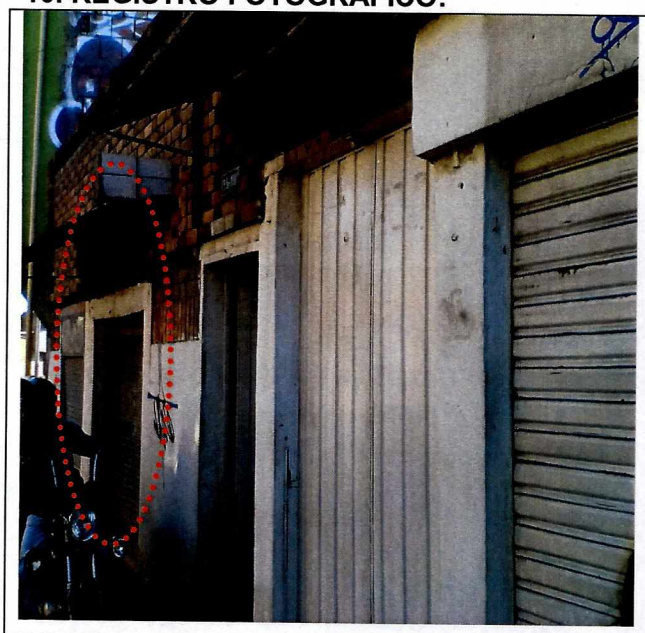

**Fotografía 1**. Vista lateral del predio visitado en la Carrera 33 No.55-18 Sur. A la izquierda local donde se presentó el colapso de la cubierta.



**Fotografía 2**. Sitio donde estaba la cubierta, muro de fachada con deficiente confinamiento y agrietado.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,



**Fotografía 3.** Muro con mampuestos meteorizados sin consistencia casi pulverizados. Encima se proyectaba una viga de amarre en concreto.



**Fotografía 4**. Desprendimiento de pañete de la esterilla de guadua de la antigua cubierta en el primer nivel.



**Fotografía 5.** Placa de entrepiso en riesgo de colapso, soporta el piso en madera. A frente viga de amarre con deficiencias constructivas.

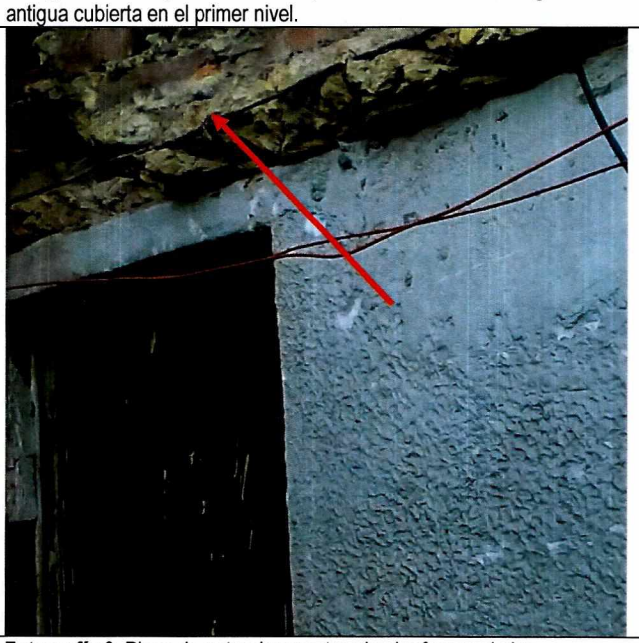

**Fotografía 6.** Placa de entrepiso mostrando el refuerzo al aire




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

## 11. DAÑOS:

**Tabla 1.** Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

| No. | DIRECCION | RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO) | TIPO DE ESTRUCTURA | USO | N° DE PISOS | DAÑO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Carrera 33 No.55-18 Sur | Antonio Ricardo Rodríguez | Edificación | Vivienda | 3 | Moderado |

## AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

| SI | X | NO | | ¿CUAL? | Riesgo de colapso del muro de fachada costado nororiental. |
|---|---|---|---|---|---|

## 12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Aumento progresivo de los daños identificados en el muro de fachada y posible colapso sobre el sendero peatonal en el extremo nororiental.

Posible colapso placa de entrepiso área contigua al local en el lado izquierdo del predio.

## 13. ACCIONES ADELANTADAS

Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad estructural y funcionalidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 33 No.55-18 Sur, Barrio San Vicente Ferrer de la Localidad de Tunjuelito.

En atención al radicado 2019ER990 y al evento de emergencia 5261727 del día 13 de febrero de 2019, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó dos recomendaciones de restricción mediante los formatos que se relacionan en la Tabla 1 .

**Tabla 1:** Formatos de restricción emitidos en atención al Evento SIRE No.5261727 y radicado 2019ER990

| N° FORMATO | FECHA | NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA | TIPO DE ACTA |
|---|---|---|---|
| 2562 | 13/02/2019 | Alcaldía Local de Tunjuelito | Restricción |
| 2561 | 13/02/2019 | Antonio Ricardo Rodríguez | Restricción |

## 14. CONCLUSIONES

Los daños observados en el predio de la Carrera 33 No.55-18 Sur en el Barrio San Vicente Ferrer de la Localidad de Tunjuelito comprometen la estabilidad estructural de dos cuartos en la parte media de la vivienda costado nororiental y parcialmente de la fachada de la vivienda en el costado nororiental ante cargas normales de servicio. Las demás áreas y elementos estructurales y no



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER356134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

estructurales de la vivienda no están comprometidos ante cargas normales de servicio. Ante cargas dinámicas su comportamiento es incierto.

La funcionalidad del sendero peatonal frente a la vivienda de la Carrera 33 No. 55-18 Sur Barrio San Vicente Ferrer de la localidad de Tunjuelito se encuentra comprometida ante la posibilidad de colapso del muro de fachada del lado nororiental.

## 15. RECOMENDACIONES

Al responsable y/o responsables del predio de la referencia acoger las recomendaciones de restricción de uso parcial y preventivo en el local del lado oriental y en el espacio adyacente del segundo nivel de la vivienda allí ubicada hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad de sector evaluado.

A la Alcaldía Local de Tunjuelito desde sus respectivas competencias acoger la recomendación de restricción de uso parcial temporal y preventivo del sendero peatonal frente a la vivienda en la parte frontal nororiental del predio.

Al responsable y/o responsables del predio de la referencia de no existir condicionamientos de uso y restricciones se recomienda implementar acciones para el mantenimiento, mejoramiento y/o reconstrucción del área correspondiente al área del local del lado izquierdo a la entrada y cuartos adyacentes del primero y segundo piso costado nororiental, con apoyo de personal idóneo y que cumpla la normatividad mencionada en cuanto construcción, seguridad y demás directrices relacionadas.

A la Alcaldía Local de Tunjuelito desde sus respectivas competencias, realizar las gestiones pertinentes que conduzcan al seguimiento de las recomendaciones emitidas mediante el presente informe técnico, con el propósito de garantizar la seguridad de la ciudadanía del sector.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

## 16. APROBACIONES

| *16.1 Elaboró* |
|---|
| Pedro Hernán Gómez Sosa<br>Profesiónal Universitario 2019-12 |
| Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica |
| *16.2 Revisó* |
| JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA<br>Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica<br>Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático |




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS